



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride cantonal de **LA CONCORDIA**, jurisdicción de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, motiva el homenaje cívico de la comunidad;

Que, el **CANTÓN LA CONCORDIA** se forja con el trabajo y emprendimiento de sus habitantes, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, trabajo y compromiso para propiciar el bienestar colectivo;

Que, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y perseverancia de los ciudadanos del **CANTÓN LA CONCORDIA**, orientado a promover el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo al noble y altivo pueblo del **CANTÓN LA CONCORDIA**, jurisdicción de la Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, al celebrar su **NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticuatro días del mes noviembre de dos mil dieciséis.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ

Secretaria General